

Notas Municipales

Sesión del 4 de Junio de 1921

Preside don Anselmo Blanco y asisten los señores Moreno Rueda, Marsella, Trifón y Martínez.

UNA RECTIFICACIÓN.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Marsella pide se haga constar, ya que no figura en acta, que defendiendo la razón que asistía a los vecinos de la calle de Dominicas, me dijo el señor Frauca que era muy parcial, repitiéndolo varias veces, a lo que le contesté que el parcial era él, puesto que yo no tenía ninguna propiedad en aquella calle.

CUENTAS.

El estado comparativo de lo recaudado en el mes de mayo arroja un aumento de 2.949'77 pesetas en relación con igual mes del año pasado.

Aniceto Gil por jormales en el cementerio, 40. Pablo Ledesma por materiales, 20. Andrés Escribano por socorros en la Casa Corrección, durante el mes de mayo, 31. Francisco Fuentes por dos misas de rogativa y acción de gracias, 80. Bienvenido González arreglos en la capilla de Santa Ana, 40'90. Id. reloj de la Plaza de los Fueros, 94'75. Id. casa del conserje del Mercado, 12'50. Idem casa del Paseo de Vadillo, 48. Id. Casa de Carnicerías, 728'45. Id. Casa Consistorial, 1.029'25. José Martínez por materiales para el teatro, 1'80. Id. Mercado 2'85. Id. brigada urbana, 71'90. Id. casa Paseo de Vadillo, 20'35. Idem Secretaría, 9. Id. Casa Consistorial, 159. Id. Casa de Carnicerías, 209'75. Ignacio Sánchez por limpieza de calles y acarrear grava, 54. Viuda de Archanco por estriar dos cilindros para el Molino, 74.

Recaudado en la Administración de Impuestos de 14 al 27 de mayo, 5.465'96.

Ingresos del Molino en la tercera decena de mayo, 1.879'54. Gastos, 17'70.

INSTANCIAS.

Se conceden 15 pesetas a Pío Francés, por tener que someterse a una operación quirúrgica en el Hospital Provincial.

Se desestiman las peticiones de parcelas hechas por Anastasio González, José Petisme y Teodoro Serrano, por no estar empadronados.

Se acuerda incluir en el sorteo de parcelas a Felipe Blanco, Aurelio Andía, Gregorio Giménez, Pedro Bermejo, Cristóbal Bermejo, Quintina Garbayo, Juan Antonio Muzás, Baltasar Roldán, José Bernal y Atiliano Gil.

Francisco Romano solicita se le adjudique por tres años la junquilla de Montes de Cierzo de los términos que designa, obligándose a cortarla durante los meses de abril y mayo.

José Abeti y C.^a solicita permiso para realizar obras en la fábrica de licores.

Fulgencio Jiménez solicita ser empadronado.

El Coronel de Calatrava solici-

ta autorización para cortar ramaje para escobas del Soto de los Tones.

Se le autoriza para cortarlo de la Mejanica por no existir en el término que designa.

Lino Frauca manifiesta con relación a un oficio que se le pasó, que el estado ruinoso de las casas 17 y 19 de la calle de San José es debido al lamentable estado en que se encuentra la planta baja de la del 17.

Se acuerda pasar una comunicación a su propietario.

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS.

El Presidente del Consejo Directivo de la Adoración Nocturna invita al Ayuntamiento a la Fiesta de las espigas, que se celebrará durante la noche del sábado al domingo, en la ermita del Santo Cristo, y a la procesión que para bendecir los campos saldrá a las cuatro y media de la mañana.

Se acepta la invitación y se acuerda asistir a dichos actos.

José Carasusán solicita permiso para limpiar una acometida en el 14 del Patio.

Antonio Navarro solicita ser incluido en la beneficencia.

Juan Ochoa explica su lamentable situación y ruega el ingreso de cuatro de sus hijos en la Misericordia.

Se acuerda realizar las gestiones con dicho fin.

LA PLAGA DE LA LANGOSTA.

El ingeniero Daniel Nagore manifiesta al Ayuntamiento ordene a sus agentes vigilen los campos por si apareciesen nubes de langosta y dá instrucciones para evitar su propagación, aunque cree no se extenderá, pues en las últimas visitas hechas a los campos de Viana y Lodosa ha podido observar que está casi totalmente extinguida, agregando que, apenas de esto, vendría cuando fuese necesario.

Se acuerda darle las gracias.

TRES PAGOS.

Se acuerda el pago de 59'30 pesetas de una casa de Zaragoza por materiales para el Molino.

El pago de 150 pesetas al doctor Sesma por aplicación del tratamiento antirrábico a los niños Valentín y Manuel Romano.

Y de 103'80 pesetas al registrador de la Propiedad por la suscripción al Alcubilla y encuadernación de varios tomos.

LOS PASTOS DE FITERO.

Conforme con lo manifestado por el Asesor, se acuerda convocar para el día 14, a las once, a los representantes de los pueblos congozantes de Montes de Cierzo, con el fin de aclarar la reclamación que sobre pastos presentó el ayuntamiento de Fitero.

DERRIBO Y CONSTRUCCIÓN

Habiendo sido desalojada la casa 10 de la Lechuga se acuerda proceder a su derribo, y a propuesta del señor Marsella que los materiales que resulten, una vez valorados, se empleen en el arreglo de los pisos segundo y terce-

ro de la Casa de Carnicerías, por cuya razón, queda sin efecto el presupuesto de 9.696 pesetas presentado por los veedores para el arreglo de los pisos citados.

SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES.

Se acordó poner en circulación las obligaciones que hay adjudicadas, comunicando a los interesados que pueden recogerlas del 15 al 30 del actual en la Depositaria del Ayuntamiento, cuyas obligaciones comenzarán a devengar interés desde primero de Julio próximo.

LOS PUESTOS DEL MERCADO.

Como el arriendo de los puestos y tiendas del Mercado termina el 30 del mes corriente, quedan para estudio las condiciones de arriendo por si se creyese conveniente introducir alguna modificación.

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES.

Se procedió, mediante sorteo, a la amortización de 5323 Obligaciones del empésito de 1912, acordándose anunciar el resultado de la amortización en la forma de costumbre, y que se publica en otro lugar de este número.

SUBASTA DE LA ALCANTARILLA DEL CAMINO DE LA ESTACIÓN.

Aprobadas en 24 de febrero las condiciones para la construcción de la alcantarilla del camino de la Estación, se acuerda anunciar la subasta para el día 19 a las once de la mañana.

SUBASTA DE LOS COBERTIZOS.

Presentado plano, presupuesto y condiciones para la construcción de dos cobertizos uno en la corraliza de Cabezo Burro que asciende a 9630'30 pesetas y otro en la de Pedro Gómez, término del Rosal que importa 9081'85, el señor Rueda manifiesta su disconformidad con el punto que se designa para la construcción del segundo cobertizo por hallarse en el extremo de la última corraliza, lindante con Corella y dice que debe traerse 2 kilómetros mas cerca de Tudela con lo que los labradores recorrerán menos distancia, se hallarán más próximos al agua, principal elemento para las caballerías, y estará más a la vista para observar quen entra en él.

Reconocidas por el señor Trifón las atinadas observaciones hechas por el señor Rueda y conformes con ellas los demás señores concejales, se acuerda que el segundo cobertizo se construya en la plana existente entre los términos del Antillón y Culebrete del Corral, y que la subasta de ambos corrales se verifique, por separado el 19 a las once y cuarto.

(Así se discute señor Rueda, sin gritos ni movimientos descompuestos y sabiendo lo que se dice, el que no sepa hacerlo así que se vaya a su casa. ¡Eso quisiéramos nosotros)

SUBASTA DE UN CORRAL.

Presentado plano y presumpues-

to de 10667'60 para la construcción de un corral se acuerda anunciar la subasta para el 19 a las once y media.

SORTEO DE PARCELAS.

Presentada por el Cabo de guardas de Montes de Cierzo relación de parcelas disponibles en una sección no pudiendo hacerlo de la otra por enfermedad del señor Torres se procede al sorteo que ya conocen nuestros lectores.

INFORMES.

Beneficencia. Desestimando la de Macario Bona.

Municipales. Empadronando a Félix López y Teodoro Golmayo,

Cementerio. Accediendo a lo solicitado por Francisco Lasheras.

Montes de Cierzo. Accediendo a lo solicitado por Joaquín Milagro, Carmelo Pérez, Marcos Castillo y Gregorio Castillo.

Policía Urbana. Conforme a lo solicitado por Inocencio Cancio, Arguas Ochoa y C.^a, Francisco González y José María Puyo.

A la de Catalina Calvo que no se puede abonar el terreno por ser propiedad del Ayuntamiento.

El señor Blanco recuerda que la Diputación recomienda especialmente se haga contar en las hojas catastrales que esos terrenos son comunales para que nunca se pueda alegar la propiedad.

EL NOVEDADES.

En el informe presentado para la autorización del levantamiento del Salón Novedades el señor Blanco manifiesta que se trata de un caso nuevo que no determina las Ordenanzas y que sin elementos de juicio para resolver se presenta a la decisión del ayuntamiento.

Dice que alcanza dos aspectos el de seguridad y el de espectáculos y que ambos no es de competencia del ayuntamiento.

El señor Marsella pide que se informe con sujeción a lo legislado.

El señor Blanco recuerda que con arreglo al artículo 8 de las ordenanzas tiene que resolverse en la sesión presente.

El señor Marsella opina en contrario, puesto que a su juicio hay causa legal que lo impida y vuelve a insistir en que sin tener en cuenta lo legislado no debe autorizarse.

El señor Moreno opina que habiendo funcionado en Pamplona debe autorizarse.

Salvan su voto los señores Marsella y Trifón.

El señor Blanco hace la salvedad de que no se han ajustado a línea señalada y que con arreglo al artículo 67 de las Ordenanzas tienen la obligación de poner un zócalo de piedra de un metro con verja, y que sabe que el meterse más adentro es con el fin de poner aceras.

El señor Marsella contesta que deben sujetarse a la alineación o cumplir las Ordenanzas, y cita el caso de los señores de Arrondo, que se les obligó a ceder parte del terreno.

(Continuará)